

La Hoja Suelta

AÑO IV.

MORALIDAD

Castellón 30 de Julio de 1893.

JUSTICIA

NÚMERO 51.

Consumatum Est

Ya tenemos otra vez sobre el tapete la famosa cuestión de nuestras láminas de propios, presentada hace algunos días al Ayuntamiento para su enajenación por el concejal de funesta memoria Sr. Gasset. Pero esta vez no las presenta ese señor con el objeto de emitir nuevo dictamen que favorezca la precaria situación porque atraviesa este desgraciado ayuntamiento, no; las presenta con la firme resolución de venderlas, con el pretexto de edificar nuevas escuelas, y por si acaso el gobierno piensa dar alguna nueva conversión a la deuda pública. En estos dos extremos apoya ese señor y la comisión de *suizos* nombrada al efecto, el dictamen presentado al ayuntamiento, y es muy posible que al dar publicidad a nuestra HOJA el hecho esté ya consumado.

Ya no tenemos láminas, ya no tenemos bienes de propios; aquellos mismos hombres que tantos escándalos movieron publicando extraordinarios de ese libelo difamatorio que se titula *Clamor de Castellón* porque un ayuntamiento honrado a propuesta de un concejal republicano, acordó vender sus láminas para pagar con su producto las muchas deudas que tenía (y tiene hoy) acogiendo a aquella R. O. en que el gobierno concedía la rebaja del 50 por ciento de sus débitos a los ayuntamientos que con el producto de sus láminas quisieran liquidar sus cuentas con el gobierno; aquellos mismos hombres, repetimos, son los que hoy proponen a este ayuntamiento la venta de sus láminas, no para pagar deudas y enjugar la enorme cantidad de róditos que por atrasos paga este ayuntamiento anualmente, sino con el pretexto de crear nuevas escuelas, (que es muy posible que nunca veamos terminadas) y convertir su liquidación con algún pretexto, en telones y bastidores para el nuevo teatro en construcción.

Estamos en completa bancarota y nuestros pronósticos están en pleno período de su realización; este ayuntamiento ha tenido en el más completo abandono la recaudación de consumos, y va tocando sus consecuencias; no se recauda ni para pagar las atenciones más sagradas; los empleados han cobrado este mes el día ocho y gracias que han cobrado; las deudas suben de día en día; como no hay no se puede pagar a nadie y el malestar

aumenta; ya vivimos de prestado; de contingente provincial se deben algunos meses; las cárceles de partido en construcción han tenido que paralizar sus obras porque el actual ayuntamiento no paga con puntualidad las dos mil pesetas que le corresponde entregar mensualmente; se han gastado en las obras del matadero de cuatro a cinco mil duros, y está hoy más inservible que antes; aun no se han pagado las obras de la escuela del Real, ni los panteones subastados hace dos años, ni las funciones de Semana Santa, ni las del Corpus, ni las de la Magdalena, ni las fiestas hechas en honor de Colón, ni a los carros de la limpieza pública, ni las fiestas de Zorrilla, ni nada, en fin, que conducir pueda a hacernos creer que este ayuntamiento ha intentado hacernos una regular administración; y para final de tanto desbarajuste, se nos van a vender las láminas de nuestros bienes propios.

¿Quién es la causa de tanta ruina, de tanto abandono y de tan mala administración, cuando aun no hace cuatro años teníamos un ayuntamiento que sin necesidad de recurrir a la venta de sus láminas, todo le sobraba para poner en práctica aperturas de calles, reformas de escuelas, adoquinados de plazas, aceras de calles, compras de casas para construcción de nuevas escuelas, daba trabajo a todos los jornaleros que se presentaban en tiempos calamitosos, repartía limosnas de pan, arroz y bacalao en los temporales de invierno a los pobres que no encontraban trabajo y cubría con exactitud las atenciones del Estado, de la provincia y de las cárceles de partido en construcción, y aun le sobraba dinero en sus arcas para acometer empresas como la de la reforma del ermitorio de Lidón, y la del saneamiento del poblado del Grao de esta capital, haciendo aquella gran plantación de eucaliptus que tan buenos resultados nos daría en estos momentos, si este ayuntamiento compuesto en su mayoría de republicanos no la hubiera abandonado?

¿Pero quién es la causa de este estado de cosas, repetimos?

¿Quién lo ha de ser, más que la aprobación de los descabellados proyectos financieros presentados a este ayuntamiento por el funesto concejal Fernando Gasset Lacasaña y sus amigos?

Este ayuntamiento a causa de su desastrosa administración se ha que-

dado sin recursos, y en su agonía, echa mano de todo aquello que está a su alcance para realizar su venta, aunque esta sea a costa de nuestro crédito, de nuestra dignidad y de nuestro honor.

¿Consentiremos que esto llegue a realizarse sin antes hacer una protesta formal de semejantes acuerdos?

No es posible que los buenos hijos de Castellón consientan tanta vejación, tanto desbarajuste, tanto cinismo, sin que lleguen sus quejas ante las autoridades para que cese cuanto antes este estado de cosas que nos deshonor a los ojos de España.

¡¡Castellonenses!! de la unión nace la fuerza, y de esta depende el que estos proyectos se aprueben ó no; unámonos todos para salvar nuestros intereses que son los del municipio, y contad siempre para defenderlos con la humilde cooperación de esta modesta publicación.

La Redacción.

Un empréstito de dos millones

Además de lo que llevamos dicho en el artículo anterior, nos consta que el señor Gasset tiene el propósito de presentar al ayuntamiento en la próxima sesión, un proyecto de empréstito de dos millones, con el pretexto de abrir nuevas vías de comunicación, y hacer un nuevo matadero, pues el que existe sobre haberse gastado un dineral en su reforma, no sirve (según los *notables*) para las necesidades de la población.

Estas son las razones que se aducen como pretexto, para la realización del empréstito de dos millones.

No vayan ustedes a creer, que el empréstito que piensa hacer este ayuntamiento es con el objeto de terminar el teatro, y pagar su decorado, maquinarias, mobiliario y otras mil cosas que aun faltan para su terminación; nada de eso; el teatro se terminará con la gracia de Dios, y los ayuntamientos que sustituyan al actual, sino pueden vivir con las deudas que este les deje, que no vivan, que esto al señor Gasset le importa muy poco ó nada.

Lo que precisa es hacer un empréstito de dos millones, y después colocar para que lo administren a empleados probos y honrados como Manuel Carpi y el conserje del matadero y otros por el estilo, que han sido y son un espejo de honradez.

Supongamos que el empréstito se

coloque al tipo del cinco por ciento; llegarán a manos del ayuntamiento después de descontados intereses, corretaje, comisión, escritura y otros gastos, de noventa a noventa y dos mil duros, y tendremos que pagar por intereses anualmente cinco mil duros sin contar las obligaciones que se tendrán que amortizar semestral ó anualmente según se acuerde.

¿Cuál es el ayuntamiento que podrá vivir con esa deuda y podrá pagar esas atenciones con puntualidad además de las muchas que hoy ya pesan sobre él por deudas contraídas en la otra época que fueron poder los amigos de Gasset y González Chermá?

Ninguno; además, algo hemos de presentar en garantía del empréstito, y ese algo no puede ser otro que la casa capitular, las escuelas públicas que sean propiedad del ayuntamiento, el ermitorio de nuestra Patrona la Virgen de Lidón, la Magdalena, San Roque de Canet, la cárcel municipal ó la recaudación de los arbitrios municipales.

Y después de todo esto entregado en manos de los usureros, si algún ayuntamiento no cumple con exactitud los compromisos contraídos por este ¿qué porvenir les espera a los ayuntamientos venideros?

Otros ayuntamientos sin necesidad de acudir a empréstitos que siempre resultan onerosos, han sabido hacer mejoras importantes en esta capital, y el ayuntamiento actual, se conoce que ya no puede sostener su situación, cuando acude al remedio desastroso del empréstito.

Ni nos sorprende ni nos extraña; lo teníamos previsto.

De la cabeza del señor Gasset no pueden salir más que ideas perniciosas para nuestra desgraciada patria, y este hombre funesto parece que goza en su obra de destrucción.

¡¡Ya lo veis castellonenses!! el ayuntamiento actual, no contento con haber propuesto la venta de nuestras láminas de propios, proyecta hacer un empréstito de dos millones de reales para poder seguir adelante, y es muy posible que una de las cosas que dé en garantía sea el hermoso ermitorio que ocupa nuestra excelsa Patrona la Virgen de Lidón.

¿Lo consentiréis?

No lo debemos consentir jamás; porque en aquel ermitorio todos tenemos un recuerdo de la niñez; un pedazo de nuestro corazón, y a nues-

lón, la función de la función de Zorrilla, semana santa, y las Julio pasado.

la mar. dice, que al carro que te las inmundicias y s calles, se le deben aber, á razón de 18

os pronósticos se cum- prota vienc, traída por n honrada del señor igos.

ara sustos. periódico de la loca- una noticia sobre los tro teatro en cons- os que no nos llega po.

8 del pasado leímos , que al practicarse nientos de los muros alle de Ximenez, sa- iedra seca, tierra y or el estilo, que cau- ción de las personas an presentes.

en vista de tanto es- se procesa al presi- mión de teatro que on su indolencia y esto suceda.

no hay castigo para dor: la opinión públi- lo que sucede, está contra los culpables ndono, y vería con ruyese espediente en los hechos denuncia- de la localidad. que fuese atendida

tener que discutirse a el Congreso la nue- no se efectuarán las nes hasta Octubre ó imo, y los nuevos o tomarán posesión primero de Enero

veras; porque pen- una cariñosa visita d día primero de Ju- e la medición de las as del ayuntamien- dremos que esperar s.

compases de espera, comparados con la ber esperado cuatro

enta católica de se venden núme- A SUELTA.

no firmado J. S. E.

ca de José Rovira.

tra Patrona acudimos en demanda de consuelo cuando nos ocurre alguna desgracia; y vamos á darle gracias cuando recibimos alguna alegría, y no debemos consentir que pase á ser propiedad de un extraño.

Esta no es cuestión política, es solo una idea descabellada iniciada por un desventurado, que afecta énterera á todos en general, y no debemos consentir que ésta se lleve á cabo, pues los empréstitos en poblaciones como Castellón no pueden hacerse sin resultar una ruina para los intereses generales de esta capital; y todos vosotros sois antes castellonenses que políticos.

Unámonos pues, para combatir con energía esa idea descabellada, iniciada por la soberbia de ese maquiavelo y no olvidemos que ese hombre funesto que ha sido la causa de la bancarrota de nuestra hacienda municipal, fué aquel que tuvo el atrevimiento de decirnos que únicamente él sabía confeccionar presupuestos honrados.

Por consiguiente, gritemos unidos: ¡Abajo Gasset! que es la causa de todas nuestras desgracias, y cumpliremos como buenos castellonenses.

J. S. E.

Crónica

Cosas que se dicen señor Alcalde. Se dice que la recaudación de consumos está completamente abandonada; se dice que se recauda poco, y se recauda mucho; se dice que el Grao se ha convertido en Gibraltar, y tantas cosas se dicen, señor Alcalde, que no son para transmitir las al papel.

Los vecinos de Castellón notan con extrañeza, que todos los días se riega con las cubas del ayuntamiento y por sus dependientes, la calle de las Salinas únicamente, y las demás de la capital no disfrutan de ese beneficio.

¿Qué es esto, señor Alcalde del Rey? es que únicamente pagan contribución aquellos vecinos, ó es que los que viven en aquella calle tienen privilegio esclusivo para el riego.

Pero ya lo comprendemos; es que vive en ella el teniente alcalde don Fernando Gasset, y como este señor es tan liberal, nos indica por ese medio la que nos daría si hoy ó mañana llegase á conseguirse el triunfo de sus ideas.

Siempre lo mismo: para ellos no hay más ley que la del embudo; para los republicanos lo ancho, y para los demás lo estrecho.

La manifestación cívica celebrada el día 9 de Julio del presente año, ha resultado ser un escándalo como el de años anteriores.

Traslado á don Fernando.

El Clamor de Castellón anda estos días bebiendo los vientos pretendiendo averiguar cómo se ha hecho rico don Carlos G. Espresati, con 8.000 reales de sueldo.

Digna de elogio es la conducta de

El Clamor, y no podemos menos de asociarnos á ella nosotros que somos tan amantes de la moralidad.

Pero también desearíamos que averiguase cómo se hizo rico un teniente de carabineros que llegó aquí sin una peseta, y en esta comandancia ascendió á capitán y después á comandante, tomando estado entre nosotros, y al morir después de haber dado una lucida carrera á algunos de sus hijos, les legó una fortuna considerable.

Averíguelo el colega, que con poco que pregunte, tendrá pronto hecho el sumario.

Apaga y vámonos.

Hemos leído en *El Liberal*, que los señores Llinás y Castelló y Tárrega, dedican su atención estos días al presupuesto de gastos é ingresos que suponen para la celebración de una exposición provincial de agricultura, artes, letras, industria y comercio, en Julio próximo.

Cuando leemos una noticia como la anterior, al momento se nos viene á la memoria la famosa tómbola para la confección del obelisco, que aun no se han encontrado aquellos objetos que desaparecieron ó se repartieron buenamente los que tanto pulularon y se agitaron para conseguir aquel objeto.

¿Sáben los iniciadores de esta nueva empresa señores Llinás y Castelló y Tárrega, dónde están aquellos objetos que desaparecieron? porque es muy posible que sí que sepan algo.

También nos acordamos de aquella filantrópica suscripción para recoger donativos para la viuda del desgraciado albañil Galmes, que según noticias recientes, aun no ha recibido la paciente el importe total de la suscripción.

Pero estos señores no se desengañan nunca, y siempre están dispuestos á hacer nuestra felicidad, á costa de nuestros bolsillos.

Según nuestras últimas noticias, el hombre de Cartón realizó el traspaso que deseaba con la casa S. M. M., dejando en el arroyo á la primera que le confió el negocio y el capital, ganándose en el traspaso según se dice, cinco mil duros.

¡Viva la moralidad!

Con verdadera sorpresa leímos hace algunos días en *El Liberal*, que don Carlos Llinás había traspasado la subasta de las cédulas de esta provincia á la casa de don Severino Muñoz Muedra, y nosotros siempre creímos que los socios de don Carlos, eran los señores Requena y compañía, de Játiva.

¡Qué desengaños!

Entre *El Progreso* y *El Liberal*, nos han dado estos días un espectáculo bien poco edificante por cierto, que favorece bien poco á ninguno de los dos periódicos que profesan según ellos dicen) una misma comunión política.

Mejor sería que esas energías las conservasen para combatir á sus enemigos, que siempre los tienen en

la brecha dispuestos á aprovechar la menor ocasión de descuido.

Allí, allí, es donde deben ustedes apuntar bien unidos y compactos, que todo lo necesitan para hacer brecha en sus filas.

Antes teníamos un andén en el Grao, en el que se prohibía el paso de carruajes y caballerías durante la temporada de baños.

Hoy también tenemos el andén, y la tablilla de la prohibición allí existente de cuerpo presente, pero las caballerías y carruajes discurren á su placer por el andén como si no existiese tal prohibición, y eso que viven en él, el alcalde de diario y el de días de fiesta.

Lo que hace la libertad y las debilidades de D. Cayo.

El asunto Espresati está dando mucho que hablar á la prensa de la localidad, y hemos leído en varios periódicos frases muy ingeniosas que revelan el cariño que se profesan tirios y troyanos.

En uno de los comunicados de don Carlos G. Espresati, hemos leído la intencionada frase de «despidiendo con la ayuda de bedelinos morros la hedionda baba de su asquerosidad, que es como si le dijeran á un señor asqueroso morros de bedell en castellano.

Conocemos al reptil y todo se lo merece.

En *El Clamor* del 16, y contestando á un comunicado que don Carlos G. Espresati les mandó para que lo insertaran en su periódico, (y estos liberales que manejan á su placer la ley del embudo no quisieron insertar) leímos lo siguiente:

«Los lectores del citado diario comprenderán los motivos que tuvimos para no dar cabida en *nuestras honradas columnas* á escritos de semejante calaña.»

¿Quién ha puesto nunca en duda eso de *nuestras honradas columnas* sabiendo como sabo todo Castellón que al director del *Clamor de Castellón* se le tuvieron que vender sus fincas en pública subasta porque no pagaba la contribución; que uno de sus redactores fué habilitado de los maestros de escuela y aun hay *dómine* que se acuerda amargamente de aquella habilitación; que otro de sus redactores es el célebre contratista de cédulas de la provincia — tapa — y otro que también forma parte de la redacción, es un ex-honrado empleado en consumos; y para final de fiesta, hay uno entre bastidores que las fincas, que heredó de su padre aun huelen sus cimientos á fardos de tabaco y fardos de telas de...?

Conque ayúdenme Vdes. á sentir si son ó no honradas las columnas del *Clamor de Castellón*.

A cualquier periódico de la localidad le hubiese estado muy bien el meterse á defender ese lío que ha dado en llamarse asunto Espresati, y que tan simpático es á los ojos de los Castello-

nenses, pero jamás al *Clamor de Castellón* que tiene el tejado de vidrio, y tiene muchos puntos por donde flaquea.

Las gentes sensatas de Castellón se preguntan con extrañeza cómo el alcalde en vista de tanta calamidad que pesa sobre el ayuntamiento, de empréstitos y venta de láminas, se está tan callado y no ejecuta ningún acto de energía para defender los intereses del pueblo.

Los castellonenses sensatos no se extrañarían si estuviesen en el secreto de que don Cayo, solo es alcalde para los días de fiesta, y para diario tenemos á don Fernando que se despacha á su gusto á ciencia y paciencia del flemático señor Gironés.

Las energías de don Cayo no duran mas que hasta 24 horas después de haber sucedido los escándalos como el del 9 de Julio pasado, y eso lo saben los republicanos y sacan partido de sus debilidades y flaquezas.

El año que viene si aun quedan incautos que regalen objetos para esa sociedad de socorros mútuos que ha dado en llamarse *literatos de Castellón* no nos pillarán desprevenidos, pues tenemos un criado que nos presenta mensualmente unas cuentas de forraje dignas de ganar premio en el próximo certamen literario. Y no nos queda duda que lo ganará, vistas algunas de las composiciones que han sido premiadas en el certamen anterior.

Un ejemplo.

El amigo Castelló y Tárrega ganó un premio con el desarrollo del tema cuarto, «sobre la influencia que ejerció la excelentísima diputación de Castellón en defensa de la libertad durante la guerra civil de los siete años.»

Pues no ejerció ninguna, porque en aquella época aun no se conocían las diputaciones provinciales.

Y con todo el amigo Castelló fué premiado por el desarrollo de ese tema con dos candelabros de bronce.

Pero los premios que mas han sorprendido á todo Castellón, han sido los adjudicados al autor de los *esquiritos* Enrique Perales, extrañando mucho que el tribunal del jurado no haya mandado publicar en algun periódico las composiciones premiadas de ese señor, ó al menos haberlas leído en público como lo hicieron otros señores que también fueron premiados.

Pero ya se ve lo que son los certámenes literarios de Castellón; una cosa parecida á la tómbola para la erección del obelisco.

Siempre los mismos y todo para los mismos, y el factor de todo Fernando Gasset.

Hasta el año que viene que veremos si aun quedan tontos que se dejen explotar.

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.

Nada estaba ánimo, que ven por las circuns ocuparnos en r eación de la s España en esta si la representa blecimiento de nación.

Muchas son oído respecto á raciones realiza rredores de d también hemos no en muy bu la instalación e figuran en él t mer grado, cos temente prohib de dicho estab

También en rar con acritud, cimiento de cré del Banco de I mano como co rredor del miso otro como banq de él, dándose blico haya dad *curisal de la Sa*

Ya sabemos dicho, no tiene y que cada in familia puede sión ó industria veniente á sus mente, eso que t en operaciones e establecimiento de ellos, ha dad que hablar al p particular á det

mercio, donde s ciones que en su al Banco de Esp y fueron rechaz tadas después, rantía de otro c ro de la misma quebranto del t

Todos estos pública, y aden ticulares sobre créditos que se ferentes industr no tienen un r riqueza pública son del dominio gar como era d